

Forma de operar remate de montas del potro Calabozo

- 1- Se rematarán 5 preñeces las que serán certificadas a los 45 días de gestación con certificado veterinario.*
- 2- El comprador de cada preñez debe enviar su yegua al centro de inseminación de la doctora Belart en la ciudad de Los Ángeles.*
- 3- El valor de la preñez que se adjudique en el remate debe ser documentada a la empresa a las 24 horas como máximo, con cheque ctdo. 30 y 60 días más la comisión.*
- 4- El valor de cada preñez que se venda en el martillo incluye todos los gastos veterinarios que corresponden a la estadía y trabajos realizados en el centro de inseminación para su preñez.*
- 5- La yegua deberá llegar al centro de inseminación con los requerimientos sanitarios que este centro exige.*